

# Hacia la construcción de una intervención social centrada en las familias en el Ámbito del Proyecto Conga

Manual metodológico del Modelo DRIT

Serie Desarrollo Rural 3





# HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INTERVENCIÓN SOCIAL CENTRADA EN LAS FAMILIAS EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO CONGA

## Manual Metodológico del Modelo DRIT

SERIE DESARROLLO RURAL 3  
CAJAMARCA, PERÚ

### ALIANZA POR EL DESARROLLO Y CONTRA LA POBREZA



# HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INTERVENCIÓN SOCIAL CENTRADA EN LAS FAMILIAS

## Manual metodológico del Modelo DRIT

### Elaboración del documento

Violeta Vigo – ALAC  
Darío Zegarra – Minera Yanacocha

### Comité de sistematización

Rosario Vargas – ALAC  
Walter Campos – Minera Yanacocha  
Marco Balcázar – MY / Proyecto Conga

### Instituciones autoras

- Asociación Los Andes de Cajamarca
- Minera Yanacocha SRL- Proyecto Conga /Responsabilidad Social.
- ADERS - Perú
- AGRORURAL
- Alianza por la Nutrición de Cajamarca – PREDECI
- CEDESPAS Norte
- CODESPA
- Comités de Desarrollo Comunal del ámbito de Conga.
- Dirección Regional de Salud
- Empresarios por la Educación
- FONCREAGRO
- FUNDER – Perú
- G&C
- IPAE
- Municipalidad Provincial de Celendín

### Facilitación de la sistematización

Alonso Ortiz Serrano  
Asesor Senior ALAC

### Colaboradores

Marianela Cárdenas - ALAC  
Saúl Vigil - ALAC

### Adaptación educativa y seguimiento a la edición

Zoila Acuña  
Consultora ALAC

### Diseño y diagramación

Mario Guevara

### Fotografías

Banco de Imágenes ALAC

### Fecha

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: N° 2012-02280

ALIANZA POR EL DESARROLLO Y CONTRA LA POBREZA EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO CONGA

Serie: Desarrollo Rural 3

Cajamarca, Perú – 2012

# PRESENTACIÓN

Esta publicación es el tercer documento de la serie Desarrollo Rural de la Alianza por el desarrollo y contra la pobreza en el ámbito del proyecto Conga. La Alianza está constituida por diversas entidades y programas públicos y privados que coinciden en su objetivo común de querer contribuir de manera sostenible a la superación de las condiciones de pobreza.

Este documento tiene sus fundamentos en varias fuentes, así tenemos:

- Las experiencias de nuevas metodologías para la superación de la pobreza que se vienen implementando en Colombia, Chile y Perú; en las cuales las entidades van más allá del simple rol de ser proveedores de bienes y servicios a través de los proyectos.
- Las inversiones sociales no tienen efecto si ellas no producen cambios en la calidad de vida y estos cambios deben ser registrados a nivel de las familias.
- Las familias empoderadas son fuertes agentes de cambio, sin su activa participación los proyectos no producen efectos ni impactos.

Estas aseveraciones han sido compartidas en varios talleres en los que han participado los socios de la Alianza, el más reciente de ellos fue el taller del 5 de septiembre del 2011 donde se realizó un avance sustancial en el diseño y adaptación de un modelo metodológico centrado en las familias. Este contempla:

- La figura de COGESTORES SOCIALES, quienes se encargarán de hacer el seguimiento a un determinado número de familias del ámbito.
- La firma de un ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD, por medio del cual las familias se comprometen a participar y diseñar un plan de cambio en sus propias familias.
- La elaboración de una LÍNEA DE BASE de la familia con respecto a cada uno de los logros básicos.
- Un PLAN FAMILIAR priorizado con respecto a cada uno de los 26 logros básicos que abarcan los programas de la Alianza.
- El SEGUIMIENTO a los planes familiares y medios de verificación para constatar que se han alcanzado los logros básicos y el registro de los mismos.

Partiendo de una reflexión metodológica, el presente documento contiene las estrategias y herramientas adaptadas por la Alianza para implementar este nuevo enfoque, complementario al ya iniciado de oferta de programas en cuatro ejes: Educación, Salud y Nutrición; Fortalecimiento Institucional; Infraestructura para el Desarrollo y Generación de Ingresos.

Violeta Vigo V.  
Directora Ejecutiva  
Asociación Los Andes Cajamarca  
ALAC

Darío Zegarra M.  
Gerente Senior  
Responsabilidad Social  
Minera Yanacocha

# ÍNDICE

<b>1. FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGÍA .....</b>	<b>7</b>
<b>2. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA .....</b>	<b>11</b>
2.1 Ejes y logros básicos .....	12
2.2 Estrategias.....	18
2.2.1. Acompañamiento familiar y comunitario .....	18
2.2.2. Gestión de la oferta de programas y servicios .....	26
2.2.3. Fortalecimiento institucional .....	29
2.2.4. Participación comunitaria .....	30
<b>3. LOGROS BÁSICOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN .....</b>	<b>32</b>
<b>4. EL PAPEL DEL COGESTOR SOCIAL .....</b>	<b>40</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>Anexo 1:</b> Mapa Estratégico de la Alianza .....	45
<b>Anexo 2:</b> Objetivos del Milenio .....	46
<b>Anexo 3:</b> Acuerdo de Corresponsabilidad .....	48
<b>Anexo 4:</b> Cartilla de Vivienda .....	49
<b>Anexo 5:</b> Directorio de la Alianza por el desarrollo y contra la pobreza - ámbito del Proyecto Conga .....	50
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>53</b>

# 1. FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGÍA



## Metodología centrada en entrega de bienes o servicios

La limitación de las metodologías centradas en las entregas (de bienes y/o servicios) radica en que no logran movilizar el potencial de cambio de las personas, estas no reconocen que son las personas los actores principales y que se requiere de su compromiso explícito de cambio y un plan concreto para alcanzar sus propias metas.

No basta la oferta del Estado, se requiere una coordinación con las familias y de un enfoque de demanda que nace de los deseos de cambio de las familias y de la aspiración ciudadana (ver en el siguiente gráfico 1 la doble direccionalidad en la entrega y recepción del servicio). También se requiere del registro de los cambios que esa oferta produce en la familia, es decir los cambios en sus condiciones de vida y no los simples cálculos de lo entregado.

**Gráfico 1**

### Doble direccionalidad en la entrega y recepción del servicio







En el combate a la pobreza se requiere ir directamente a donde ella está, es decir en las personas más vulnerables, en los niños/as, adultos mayores y en los núcleos de las familias que más la sufren.



No basta sólo ofrecer bienes o servicios a través de determinados programas, es necesario ver los cambios que estos producen en los partícipes de esos programas. En otras palabras, **el combate a la pobreza hace necesario empoderar a las familias para que estas sean actoras de su propio cambio.**

**Los programas no son el desarrollo, son su palanca.** El desarrollo es el cambio de las personas que deciden dejar la pobreza y mejorar sus condiciones de vida aprovechando -entre otras- las oportunidades que les ofrecen los programas.



*El cambio implica transformación personal, transformación de relaciones, transformación de patrones colectivos y transformación de estructuras.*

### Enfoque de Modos de Vida Sostenible –MVS

Según este enfoque, la familia es el centro de la articulación y organización social en el cual se toman las decisiones, se asignan roles y tareas, se administran y se distribuyen los recursos según los patrones y planes de vida de cada una. El enfoque de Modos de Vida Sostenible –MVS- está centrado en las personas e implica que las actividades sean holísticas, participativas, en alianza y sostenibles (ver Serie de Desarrollo Rural 1).



Se requiere como condición previa, la existencia de un conjunto de programas y proyectos sociales que por su capacidad de cobertura e impacto estén en condiciones de hacer variar las condiciones sociales preexistentes. Estos programas ya existen y se desarrollan en el territorio por parte de la Alianza público - privada que los impulsa en los cuatro ejes estratégicos ya enunciados (ver Anexo 1).



## 2. PROPUESTA DE UNA METODOLOGÍA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PROBREZA EXTREMA

---



## Una metodología centrada en las familias

Para superar la pobreza extrema se propone una metodología centrada en las familias. La lucha contra la pobreza abarca cuatro ejes o dimensiones y 26 logros básicos que deben alcanzar las familias para superar la pobreza. Los logros están relacionados con la oferta estatal y privada de programas.

Con esta metodología se busca asegurar la superación de su situación de pobreza extrema, a través de:

- a) Integrar la oferta pública y privada de servicios sociales a nivel local, de manera que responda a las demandas de la familia.
- b) Brindar, transitoriamente, acompañamiento familiar y comunitario para asegurar que los recursos e intervenciones permitan alcanzar condiciones mínimas de calidad de vida.
- c) Generar un marco de corresponsabilidad con las familias beneficiarias para que estas se comprometan con acciones que conduzcan a la superación de su situación de pobreza extrema.



### 2.1. Ejes y logros básicos<sup>1</sup>

Los logros básicos están muy estrechamente relacionados con los objetivos del Milenio aprobados por los Estados que forman parte de las Naciones Unidas y que se comprometieron -entre ellos Perú- a erradicar la pobreza extrema en sus países para el año 2015 (ver en el Anexo 2 dichos objetivos). Asimismo, se relacionan con los objetivos, estrategias y programas del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cajamarca 2021.

<sup>1</sup> Los ejes estratégicos de la Alianza han existido desde su constitución, y posteriormente fueron reafirmados en su plan estratégico. Los logros básicos han sido formulados en los talleres de la Alianza realizados en Cajamarca el 10 de enero y el 5 de septiembre de 2011.

Los cuatro ejes de intervención estratégica y los 26 indicadores de logro se enuncian de la siguiente manera:

## **EJE ESTRATÉGICO 1: EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN**

### **➤ LOGROS BÁSICOS EN EDUCACIÓN**

Los niños, las niñas, jóvenes y adultos acceden al sistema educativo y permanecen en él, adquiriendo competencias básicas que contribuyen a su desarrollo integral.

1. Mis hijos/as a partir de los seis años de edad asisten regularmente a la escuela (nivel básico de primaria). ODM<sup>2</sup> .
2. Mis hijos/as en edad escolar son matriculados de manera oportuna (diciembre año anterior). ODM 2.
3. Mis hijos/as en edad escolar asisten a la escuela desde el inicio de clases (1er día de marzo). ODM 2.
4. Mis hijos/as matriculados en la escuela culminan satisfactoriamente su año escolar (de acuerdo con la norma de evaluación). ODM 2.
5. Nuestro hogar cuenta con un espacio destinado al estudio de mis hijos/as.
6. Yo como padre o madre destino un tiempo diario para apoyar la educación de mis hijos/as en el hogar.



*2 ODM Objetivo de Desarrollo del Milenio. Muestra la relación del logro básico con el Objetivo del Milenio. Dichos objetivos se adjuntan en el Anexo 2.*

## ➤ LOGROS BÁSICOS EN SALUD Y NUTRICIÓN

Mediante el acceso al sistema de salud, las personas reciben los servicios de atención y participan en los programas de promoción y prevención. Así, la familia reduce la mortalidad y la morbilidad.

Todos los miembros de la familia cuentan con una nutrición adecuada y tienen buenos hábitos en el manejo de alimentos.



7. Las madres gestantes de mi familia cuentan con un plan de parto y/o atención prenatal y reciben atención institucional en el parto. ODM 4 y 5.
8. Todos mis niños/as menores de tres años tienen un adecuado crecimiento y desarrollo de acuerdo a su edad. ODM 5.
9. En mi familia las madres gestantes y los niños/as menores de tres años consumen adecuadamente multi micronutrientes. ODM 4 y 5.
10. En mi familia las madres gestantes y lactantes consumen alimentos en cantidad y calidad adecuadas. ODM 5.
11. En mi familia todos practicamos cotidianamente al menos tres hábitos saludables. ODM 4 Y 5.
12. En mi familia los niños/as menores de seis meses reciben lactancia materna exclusiva (LME). ODM 4.
13. En mi familia los niños/as mayores de seis meses consumen alimentación adecuada de acuerdo a su edad. ODM 1.
14. En mi familia todos estamos afiliados al Seguro Integral de Salud – SIS. ODM 4, 5 Y 6.

## EJE ESTRATÉGICO 2: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### ➤ LOGROS BÁSICOS EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Los miembros de la familia cuentan con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos peruanos y les permiten el acceso a los servicios sociales del Estado.

15. Todos los miembros de nuestra familia cuentan con su documento nacional de identidad (DNI) vigente.
16. Por lo menos un miembro de nuestra familia participa activamente en una organización de base de la comunidad.
17. Por lo menos una mujer de nuestra familia participa activamente en la asamblea comunal u otra organización de base de la comunidad. ODM 3.
18. Los integrantes de nuestra familia se benefician de los resultados de por lo menos un proyecto de presupuesto participativo gestionado por el CODECO u otros proyectos sociales públicos o privados.



## **EJE ESTRATÉGICO 3: GENERACIÓN DE INGRESOS**

### ➤ **LOGROS BÁSICOS EN GENERACIÓN DE INGRESOS**

La familia accede a ingresos autónomos (monetarios o en especie) a través de diferentes medios de sustento.

19. En nuestra familia por lo menos uno de los miembros entre quince y setentaicinco años percibe ingresos económicos efectivos, provenientes de actividades agropecuarias, negocios independientes u ocupación remunerada en un período dado. ODM 1.
20. Nuestra familia genera ingresos iguales o superiores a seis nuevos soles por persona al día. ODM 1.
21. Nuestra familia ahorra 10 nuevos soles mensuales como mínimo para compra de bienes o producción.
22. Nuestra familia aplica tecnologías nuevas o mejoradas en las actividades agropecuarias y artesanales.
23. Al menos un miembro de nuestra familia tiene acceso al microcrédito.





## EJE ESTRATÉGICO 4: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

### ➤ LOGROS BÁSICOS EN INFRAESTRUCTURA

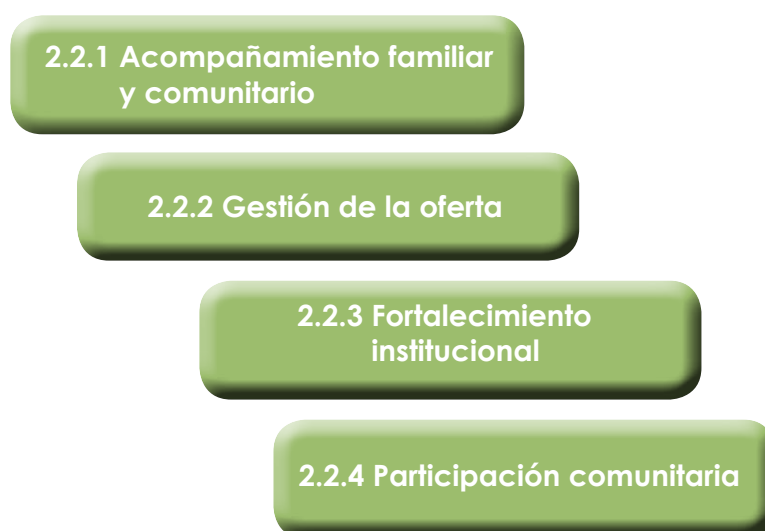
La familia cuenta con condiciones de habitabilidad segura, acordes con su contexto cultural.



24. En nuestra vivienda se cuenta con: agua potable, letrinas/ desagüe, energía eléctrica. ODM 7.
25. En nuestra vivienda realizamos el mejoramiento progresivo de al menos tres criterios de vivienda saludable. ODM 7.
  - Cocina mejorada.
  - Ventilación adecuada.
  - Iluminación natural.
  - Cuartos separados (niños/adultos).
  - Pisos.
  - Otra infraestructura saludable (como letrina limpia).
26. En nuestra chacra hemos realizado al menos una mejora productiva como:
  - Almacén de agua.
  - Riego.
  - Corral.
  - Jabas para animales menores.
  - Cobertizos.
  - Biohuertos.
  - Almacén de forraje.
  - Otra infraestructura de producción.

## 2.2. Estrategias<sup>3</sup>

Son cuatro las estrategias:



### 2.2.1. Acompañamiento familiar y comunitario

Consiste en la atención personalizada a las familias en sus hogares y a las comunidades en sus territorios; con el fin de lograr que cada una de ellas reconozca sus fortalezas y potencialidades, consolide sus vínculos familiares, sus redes de interacción social y adquiera o fortalezca habilidades y capacidades para superar su situación de pobreza extrema. La atención personalizada suma a la coordinación que los cogestores mantengan con las organizaciones de base en cada comunidad en especial los CODECO.

Este componente **se implementa a través de los cogestores sociales** que tienen a su cargo un número determinado de familias. Ellos son el primer eslabón para la articulación de la familia con los programas de la Alianza. Son además, los encargados directos de implementar el componente de acompañamiento familiar a nivel local. Este componente está compuesto por dos niveles: uno familiar y otro comunitario.

En general, **el perfil deseable de los cogestores es el siguiente:**

- a) Técnicos o profesionales del área social.
- b) De preferencia, con al menos 2 años de experiencia en trabajo comunitario y conocimiento del territorio donde se desempeñe.
- c) Haber aprobado una capacitación básica por parte de la Alianza.
- d) Tener habilidades de comunicación oral.
- e) Tener capacidades para el trabajo en equipo y registro de información.

<sup>3</sup> Presidencia de la República de Colombia. Red de Protección social para la superación de la pobreza extrema-Juntos-Manual de operaciones – Versión 5. Marzo de 2009. Págs.30 y ss.

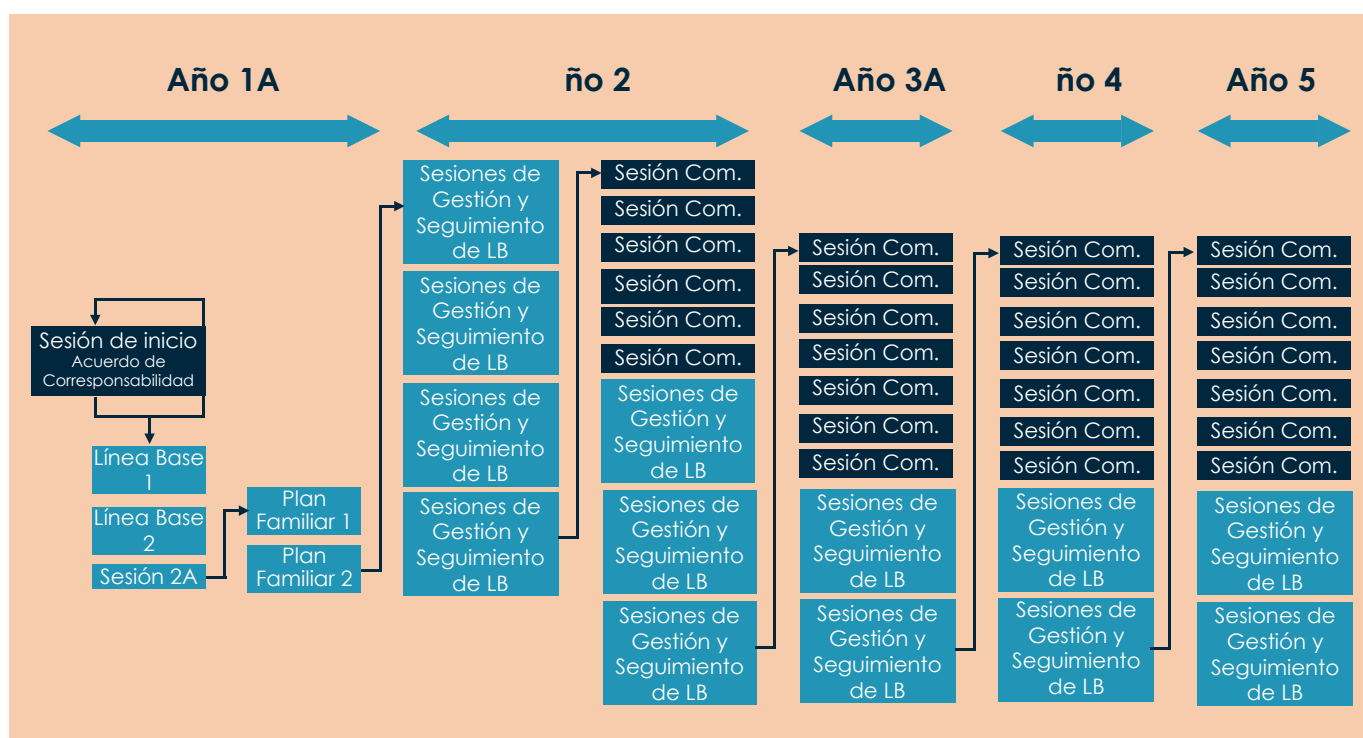
## ➤ El acompañamiento familiar

Se refiere al proceso de acompañamiento que el cogestor realiza a cada una de las familias en sus hogares. Cada cogestor cuenta con la metodología o guía de acompañamiento desarrollada instrumentalmente mediante manuales, formularios, encuestas y cartillas que permiten elaborar el diagnóstico de la familia, construir los planes familiares y hacer la gestión y el seguimiento al alcance de los logros básicos.

- El acompañamiento se desarrolla por un período máximo de 5 años y su intensidad es decreciente en el tiempo (ver gráfico 2).
- Se inicia con la primera sesión o visita del cogestor a la familia, en la cual se formaliza su vinculación mediante la firma del Acuerdo de Corresponsabilidad (ver anexo 3). Con este acuerdo se marca el inicio de compromisos específicos entre la familia y el cogestor durante todo el proceso de acompañamiento.

### Gráfico 2

#### Línea de tiempo de visitas de acompañamiento familiar



## ➤ El acompañamiento comunitario

Se proponen escenarios de encuentro entre las familias participantes con el fin de intercambiar experiencias y aprendizajes relacionados con sus planes de trabajo familiares, así como la posibilidad de tomar decisiones colectivas orientadas a generar alternativas que contribuyan al alcance de los logros básicos.

Las familias participan en escenarios comunitarios en los cuales:

- Intercambian experiencias exitosas de gestión de logros básicos.
- Potencian los espacios de encuentro colectivo para el fortalecimiento de la cohesión social de las comunidades.
- Se da lugar a la socialización, recreación y/o cultura con las familias.
- Realizan actividades de capacitación a las familias sobre temas específicos de los logros básicos.

En ese sentido, es muy importante la participación crítica de los CODECO y demás organizaciones de base de la comunidad en la planificación y desarrollo de los encuentros comunitarios.

### ¿Quién ejecuta el proceso de acompañamiento?

El cogestor es quien ejecuta el proceso de acompañamiento con las familias vinculadas voluntariamente durante el período que determine la Alianza, tomando en cuenta que el período de tiempo que ha sido considerado por la Alianza en su visión es al final del año 2015, el que coincide con la fecha límite para el cumplimiento de los compromisos del Milenio.

Su papel consiste en motivar a las familias para que movilicen sus propios recursos, sus conocimientos, habilidades y sus decisiones para poner en marcha sus planes familiares (ver Gráfico 3) a fin de que se articulen responsablemente compromisos institucionales, comunitarios y familiares en torno a los 26 logros básicos cuyo cumplimiento es fundamental para la superación de la pobreza extrema.

**Una de las principales tareas del cogestor** es la de apoyar la gestión del Plan Familiar y promover las iniciativas que se proponga la familia para su cumplimiento.



Adicionalmente, **el cogestor es un facilitador**; es decir, debe procurar en todo momento incentivar el interés y el compromiso de la familia frente a cada tema abordado, todos ellos relativos a los logros básicos.

A través de la gestión del cogestor y por medio del trabajo conjunto con otros actores de la estrategia en el territorio, se orientará a las familias hacia el acceso a los programas, proyectos y servicios sociales de la Alianza y del Estado.



## ➤ Fases del acompañamiento familiar

### Primera fase: Levantamiento de la línea de base familiar

- **Se desarrolla en dos visitas o dos sesiones de trabajo con la familia.** En estas sesiones se obtiene la **línea de base familiar**; es decir, el estado inicial de los logros básicos en cada familia. Con esta información se apoya a la familia en la elaboración de un Plan Familiar y se le brinda orientación para que comprenda la importancia de alcanzar los logros básicos pendientes. Esta línea de base será el primer insumo para el sistema de información.
- **En aquellos casos donde exista más de un núcleo familiar por hogar, se debe aplicar una sesión adicional** que complemente la información de línea base para todos los núcleos que se desprenden del hogar inicialmente contactado. Sólo de esta manera se podrá obtener con claridad el análisis de logros básicos alcanzados y por alcanzar para cada uno de esos núcleos familiares, que en adelante serán familias que firmen acuerdos de corresponsabilidad.

La Alianza ya ha adelantado en buena parte esta fase con el levantamiento de la línea de base familiar realizada por el INEI en el año 2009, con cobertura en la totalidad de los caseños y comunidades que

conforman el ámbito con una muestra que cubrió 403 hogares<sup>4</sup>. A esto, se agregan los estudios y fichas de información realizados por programas como la Alianza por la Nutrición de Cajamarca PREDECI y los propios CODECO que recopilaron información a nivel familiar.

- **Para aquellas familias en las cuales aún no se ha levantado la línea de base se ha elaborado una cartilla de vivienda** que se adjunta como instrumento para completar este ejercicio (ver anexo 4).

### **Segunda fase: Construcción del Plan Familiar**

- **Se realiza en dos sesiones.** La familia que firme el acuerdo de corresponsabilidad debe construir un Plan Familiar con su cogestor, identificando aquellos logros básicos alcanzados y los no alcanzados. Esta identificación se hace en el mismo Plan Familiar, donde cada logro tiene a su costado un círculo dividido en dos mitades como lo muestra el gráfico 3.

Para realizar la identificación de logros alcanzados y no alcanzados se hace lo siguiente:

Para identificar logros básicos no alcanzados (logros por alcanzar), se marca o pinta con **ROJO** la mitad de la parte inferior del círculo.

Para identificar los logros básicos alcanzados, se marca o pinta la mitad de la parte inferior del círculo con color **VERDE**. Esto significa que el logro básico ya ha sido cumplido al momento de ingresar (logro alcanzado).

Si el logro no aplica a la realidad familiar, se marca o pinta el círculo de color **AZUL**.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI. Línea de Base Social - Proyecto Conga-, Convenio INEI-ALAC, Lima Septiembre del 2009.

### Gráfico 3

## Plan Familiar “Estado de los logros básicos”

# Nuestro Plan Familiar

Alianza por el Desarrollo  
y contra la Pobreza

PLAN DE MEJORA FAMILIAR - LOGROS BÁSICOS POR EJE

Familia:

1



EDUCACIÓN,  
SALUD Y NUTRICIÓN

1. Mis hijos/as a partir de los seis años de edad asisten regularmente a la escuela (nivel básico de primaria).

2. Mis hijos/as en edad escolar son matriculados de manera oportuna (diciembre año anterior).

3. Mis hijos/as en edad escolar asisten a la escuela desde el inicio de clases (1er. día de marzo).

4. Mis hijos/as matriculados en la escuela culminan satisfactoriamente su año escolar (de acuerdo con la norma de evaluación).

5. Nuestro hogar cuenta con un espacio destinado al estudio de mis hijos/as.

6. Yo como padre y/o madre destino un tiempo diario para apoyar la educación de mis hijos/as en el hogar.



¿Qué sabemos?  
¿Qué hacemos?

2



FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL

15. Todos los miembros de nuestra familia cuentan con su documento nacional de identidad (DNI) vigente.

16. Por lo menos un miembro de nuestra familia participa activamente en una organización de base de la comunidad.


17. Por lo menos una mujer de nuestra familia participa activamente en la asamblea comunal u otra organización de base de la comunidad.

18. Los integrantes de nuestra familia se benefician de los resultados de por lo menos un proyecto de presupuesto participativo gestionado por el CODECO u otros proyectos sociales públicos o privados.



¿Cómo nos relacionamos?  
Familia / comunidad

3



GENERACIÓN  
DE INGRESOS (PIA)

19. En nuestra familia por lo menos uno de los miembros entre quince y sesenta y cinco años percibe ingresos económicos efectivos, provenientes de actividades agropecuarias, negocios independientes u ocupación remunerada en un período dado.

20. Nuestra familia genera ingresos iguales o superiores a seis nuevos soles por persona al día.

21. Nuestra familia ahorra 10 nuevos soles mensuales como mínimo para compra de bienes o producción.

22. Nuestra familia aplica tecnologías nuevas o mejoradas en las actividades agropecuarias y artesanales.

23. Al menos un miembro de nuestra familia tiene acceso al microcrédito.



¿Qué tenemos?

4



INFRAESTRUCTURA PARA  
EL DESARROLLO

24. En nuestra vivienda se cuenta con: agua potable, letrinas/ desagüe, energía eléctrica.

25. En nuestra vivienda realizamos el mejoramiento progresivo de al menos tres criterios de vivienda saludable.

- Cocina mejorada.
- Ventilación adecuada.
- Iluminación natural.
- Cuartos separados (niños/adultos).
- Pisos.
- Otra infraestructura saludable (como letrinas limpias).

26. En nuestra chacra hemos realizado al menos una mejora productiva como:

- Almacén de agua.
- Riego.
- Corral.
- Jabas para animales menores.
- Cobertizos.
- Biohuertos.
- Almacén de forraje.
- Otra infraestructura de producción.





Sobre este diagnóstico, el cogestor programa con las familias sus prioridades y la ruta a seguir:

- **El instrumento plegable del Plan Familiar** contiene por detrás otra sección en la cual se priorizan al menos cinco logros que se estiman pueden ser alcanzados por las familias en el primer año y así sucesivamente para avanzar en el cumplimiento de logros (ver gráfico 4 - Plan Familiar, nuestros compromisos).
- **Sobre el plegable** se ponen los logros básicos a alcanzar su eje, las actividades que realizará la familia para alcanzarlo, el nombre de la persona responsable de la familia de llevar a cabo la actividad y la fecha estimada para su ejecución. Una copia de estos planes se deja en la familia y otra la guarda el cogestor para su registro. Los planes pueden ser anuales o con la frecuencia que estime la Alianza.



*Como insumo para trabajar el Plan Familiar, la familia con apoyo del cogestor identificará aquellos recursos o habilidades que tengan disponibles y puedan contribuir al cumplimiento de los logros básicos por alcanzar.*



## Gráfico 4

### Plan Familiar “Nuestros Compromisos”

# Nuestros Compromisos

Alianza por el Desarrollo  
y contra la Pobreza

PLAN DE MEJORA FAMILIAR - LOGROS BÁSICOS POR EJE

Familia: \_\_\_\_\_

**1** Logro básico \_\_\_\_\_ Eje

Los recursos con los que contamos: \_\_\_\_\_

Actividades	Responsable	Día/mes/año

**2** Logro básico \_\_\_\_\_ Eje

Los recursos con los que contamos: \_\_\_\_\_

Actividades	Responsable	Día/mes/año

**3** Logro básico \_\_\_\_\_ Eje

Los recursos con los que contamos: \_\_\_\_\_

Actividades	Responsable	Día/mes/año

**4** Logro básico \_\_\_\_\_ Eje

Los recursos con los que contamos: \_\_\_\_\_

Actividades	Responsable	Día/mes/año



### **Tercera fase: Seguimiento y gestión de los logros básicos**

- **En esta etapa se orienta, apoya e impulsa a la familia para que pueda alcanzar los logros básicos y cumplir con las metas de su Plan Familiar.** Con la orientación del cogestor social se busca que la familia se conecte y saque el mejor fruto posible de los programas y servicios sociales del Estado y de la Alianza, frente a los cuales se requiere de gestión de la familia con el fin de alcanzar los logros básicos que tiene pendientes. Ejemplo, adquirir el DNI requiere que la familia lo solicite ante la oficina respectiva del Estado.
- **Se planean visitas a las familias con la frecuencia que se acuerde con la Alianza y los CODECO** (puede ser bimensual o trimestral), y se anotan familia por familia los logros que pasan de rojo a verde, o se revisan las causas por las cuales continúan en rojo y se planean nuevas estrategias de acción.
- **Una vez realizados los análisis de las demandas de las familias se da inicio al proceso de Gestión de la Oferta y Acceso**, a través del cual el cogestor y los programas de la Alianza podrán orientar su oferta indicando los programas a los que la familia debería vincularse o en los que debería tener un mejor y más activo desempeño, para que pueda cumplir los logros básicos por alcanzar.

Si la familia cumple con los logros básicos antes del período se podrá disminuir la intensidad del acompañamiento, manteniendo el acceso a los programas, proyectos y servicios sociales del Estado y la Alianza.



*La familia que cumple con todos los logros básicos en cualquier tiempo se considera graduada, es decir que ha superado las condiciones de pobreza extrema y que tiene en consecuencia un mayor grado de auto sostenibilidad.*

#### **2.2.2. Gestión de la oferta de programas y servicios**

- **Identificación de la oferta disponible público-privada en los distintos niveles de gobierno y construcción del mapa de oferta local**

Esta actividad permitirá tener un inventario de los servicios disponibles para las familias en cada municipalidad o cada distrito, propios o provenientes de las entidades nacionales o regionales, o de entidades privadas. En ese sentido:

- En cada municipalidad se deberá recoger información básica de cada programa, proyecto o acción que se vaya a prestar a las familias del ámbito, asociados a los cuatro ejes y a los 26 logros básicos que contempla la estrategia.
- Como parte del proceso de la elaboración del diagnóstico de la oferta social disponible en el territorio se podrá realizar un taller de gestión institucional, o en su defecto una reunión entre los funcionarios públicos o privados de las distintas entidades que tendrá como objetivo identificar las principales líneas de acción en el marco de los cuatro ejes y los 26 logros básicos que deben ser alcanzados por las familias.

Con estas dos actividades, la Alianza podrá construir el mapa de oferta local, a partir del cual podrán empezar a realizar la gestión de la oferta; es decir planear la atención a las familias. Esta información deberá ser registrada y compartida con todos los miembros de la Alianza a fin de lograr mayor efectividad en el uso de los recursos y programas existentes.



*Es compromiso de las autoridades gestionar la aprobación de los recursos y realizar la elaboración y registro de proyectos ante el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) permitiendo así una mayor inversión en los proyectos sociales para combatir la pobreza de acuerdo a los programas y compromisos del Estado Peruano.*

## ➤ Análisis y clasificación del mapa de oferta local

A partir del mapa de oferta local y de la información de las necesidades de la población (demanda identificada a partir de la línea de base y del plan familiar), los gobiernos locales, apoyados por el equipo local de la Alianza, podrán establecer en qué medida la oferta disponible de programas es suficiente y cuál es la dimensión territorial de los déficits sociales.

### ¿Cuáles son los pasos a seguir?

- Una vez clasificada la oferta de programas sociales existentes en los niveles nacional, regional y local, y definidas las prioridades y acciones necesarias para la gestión de la oferta en red, **la Alianza y las organizaciones de base del territorio gestionarán con las instituciones y los gobiernos locales el acceso a los programas para las familias.**

En la eventualidad que se requiera oferta adicional del nivel nacional o regional, se gestionará acciones conjuntas entre los actores para lograr compensar los faltantes y obtener los cubrimientos que se requieran.

- **A partir de los planes familiares se hace la focalización de los participantes para cada programa.** Es decir, se identifican los individuos y/o familias que aun deban recibir el programa o servicio. Los criterios que se utilizarán para este proceso de focalización serán los previamente establecidos para cada programa, siempre teniendo en cuenta la gestión de los logros por alcanzar para cada uno de los participantes.
- **Este proceso de focalización incluye también la ubicación geográfica de la familia.** Así mismo, **los responsables de la oferta deberán verificar que operativamente sea viable hacer la entrega de los servicios.** Esto es, garantizar que se cumplan las condiciones mínimas y suficientes para entregar los beneficios de un tipo de programa o servicio a un individuo o familia. Por ejemplo, infraestructura y recurso humano disponible, bienes específicos o condiciones previas de logística que sean indispensables para la prestación.
- La última fase de esta etapa se da cuando, después de una sensibilización a las familias acerca de los beneficios por la vinculación efectiva a los programas, estas deciden hacerlo. Esto sucede porque el participante buscó la inscripción o porque la oferta llegó hasta él.



*Los operadores de la oferta deberán agotar las acciones para que las familias accedan a los servicios, garantizando que las familias puedan decidir sobre su acceso a los mismos.*

### 2.2.3. Fortalecimiento institucional

El **objetivo general** de este componente es contribuir con la generación de capacidades en los gobiernos locales, mediante el diseño e implementación del conjunto de acciones que así lo permitan.

**Este componente está orientado a:**

- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos locales para que respondan efectivamente a las prioridades demandadas por la población.
- Orientar y promover en los gobiernos locales estrategias para asegurar el acceso de los participantes a los servicios y programas sociales.
- Promover/fortalecer los espacios de participación, la creación de instrumentos para el ejercicio del control social y la rendición de cuentas por parte de los diferentes niveles de gobierno que operan en la municipalidad.
- Hacer seguimiento a la evolución de la municipalidad en el proceso de superación de la pobreza.



#### ¿Cuáles son los objetivos específicos de este componente?

Son los siguientes:

- Desarrollar o fortalecer los instrumentos metodológicos que contribuyan a la reducción de la pobreza.
- Identificar las deficiencias institucionales de los gobiernos locales que dificultan a las familias participantes el cumplimiento de los logros básicos.
- Desarrollar participativamente entre representantes de instituciones y las comunidades un Plan de Acción para que el gobierno local mejore sus capacidades de planeación, gestión y evaluación, y así facilitar el cumplimiento de los logros básicos.
- Fortalecer la capacidad de las comunidades y las organizaciones locales para expresar sus demandas.
- Contribuir a la formación del capital social requerido para facilitar la participación de las comunidades en la implementación de la estrategia.

## 2.2.4. Participación comunitaria y CODECO

La Alianza en su accionar tiene como objetivo ofrecer a la comunidad mecanismos y espacios que le permitan tener un rol activo en la implementación de la estrategia. Esto permitirá darle legitimidad y sostenibilidad en la medida en que se involucra a sus principales actores.

En el marco de la Alianza se prevé la ampliación de la participación a todos los integrantes de la familia, el fomento de los diversos liderazgos de estas comunidades y la transparencia sobre el accionar de los proyectos en todos los ejes a través de la creación de mecanismos y escenarios adecuados para que las comunidades puedan ejercer de manera libre tales opciones de participación.

La Alianza fundamenta su acción en las labores que adelanten las organizaciones de base en el territorio, en especial los CODECO, y en los planes de desarrollo de cada una de las comunidades, los cuales ya han sido elaborados y validados.



Para ello contará con los siguientes instrumentos:

- Cada programa, en cada uno de los cuatro ejes, es objeto de **ejercicios de monitoreo y evaluación cuantitativa y cualitativa permanente**, de acuerdo a las metodologías y espacios propios de cada programa en el cual participan activamente los socios ejecutores y por supuesto los participantes y sus organizaciones. Los resultados de estos ejercicios son comunicados y transmitidos a los CODECO y demás organizaciones de base interesadas, así como a los propios participantes.

- Este monitoreo crea las posibilidades de que sus resultados puedan ser discutidos públicamente, brindándose a las comunidades la posibilidad de solicitar la **rendición pública de cuentas** en especial en aquellos programas con financiamiento público.
- Mediante el monitoreo se podrá recoger información sobre la satisfacción o insatisfacción de los participantes de los programas y proyectos a fin de implementar los ajustes que requieran los mismos para su mejor desempeño.
- En forma permanente, **la Alianza realizará reuniones y talleres tanto con los participantes de los programas como con los CODECO**, a fin de compartir con todos la información y tomar en conjunto las decisiones más apropiadas a los problemas que se presenten, buscando siempre los mejores resultados posibles dentro de los marcos contractuales y programáticos.
- La Alianza propiciará, igualmente, escenarios de participación con las autoridades locales y regionales para discutir y establecer compromisos con relación a:
  - El cumplimiento de los logros básicos.
  - Analizar la demanda de las familias y la oferta existente y por complementar en cada comunidad.
  - Reportar los avances en la implementación de programas.
  - Promover la inclusión de las comunidades en los presupuestos participativos.
  - Generar la información, previa consulta a la comunidad, que le permita al gobierno tomar decisiones de inversión social.



### 3. LOGROS BÁSICOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

EJE 1	EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN	
	Educación	
LOGROS BÁSICOS	¿CÓMO SE MIDE?	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>1. Mis hijos/as a partir de los seis años de edad asisten regularmente a la escuela.</b>	Se indaga si la familia tiene niños en edad escolar y si estos asisten a la institución educativa de manera regular.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe basado en cartillas familiares.</li> <li>2. Informe de progreso del niño o de la niña en las instituciones educativas.</li> <li>3. Registro de asistencia en poder del docente.</li> </ol>
<b>2. Mis hijos/as en edad escolar son matriculados de manera oportuna (diciembre año anterior).</b>	Se pregunta si el padre/madre ha matriculado oportunamente a sus hijos en edad escolar (diciembre) y si cuentan con la constancia de ello.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constancia de matrícula.</li> <li>2. Sistema de información y apoyo a la gestión de la institución educativa (SIAGIE).</li> </ol>
<b>3. Mis hijos/as en edad escolar asisten a la escuela desde el inicio de clases (1er. día de marzo).</b>	Se pregunta si el padre conoce la fecha de iniciación de clases y si ha enviado a sus hijos en el primer día de actividades académicas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de progreso del niño.</li> <li>2. Registro de asistencia en poder del docente.</li> </ol>
<b>4. Mis hijos/as matriculados en la escuela culminan satisfactoriamente su año escolar (de acuerdo con la norma de evaluación).</b>	Se pregunta si los/as niños/as del hogar que están matriculados han sido promovidos en su año escolar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de progreso del niño o niña.</li> <li>2. Letras AD, A, B, C (es satisfactorio con letras B en matemáticas y A en lenguaje).</li> </ol>
<b>5. Nuestro hogar cuenta con un espacio destinado al estudio de mis hijos/as.</b>	Se constata si los padres han implementado un espacio (mesa, silla) para que sus hijos menores en edad escolar puedan estudiar en casa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fichas de monitoreo a familias Programa IPAE/PRIE.</li> <li>2. Registro fotográfico.</li> </ol>
<b>6. Yo, como padre o madre destino un tiempo diario para apoyar la educación de mis hijos/as en el hogar.</b>	Se indaga si el padre o madre de familia apoya a sus hijos menores con las tareas al menos tres veces a la semana.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Horario de estudio en el hogar.</li> <li>2. Ficha de monitoreo IPAE/ PRIE.</li> </ol>



EJE 1	EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN	
	Salud y nutrición	
<p><b>7. Las madres gestantes de mi familia cuentan con un plan de parto o atención prenatal y reciben atención institucional en el parto.</b></p>	<p>Se verifica si hay gestantes en la familia. En caso afirmativo se pregunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. N° de controles de acuerdo a su edad gestacional.</li> <li>b. Dónde atendió su parto (nombre de la institución).</li> <li>c. Tuvo alguna complicación durante su embarazo, parto o puerperio.</li> <li>d. Quién la atendió.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Carnet de CPN (embarazo y parto).</li> <li>2. Formato de plan de parto actualizado.</li> </ul>
<p><b>8. Todos mis niños/as menores de tres años tienen un adecuado crecimiento y desarrollo de acuerdo a su edad.</b></p>	<p>Se verifica con la madre y padre o cuidador de niñas y/o niños menores de tres años, a quienes se les solicitará (a cada uno/a) la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. N° de controles CRED de acuerdo a su edad.</li> <li>b. N° de niñas y niños del hogar que van creciendo de acuerdo a su edad.</li> <li>c. N° de episodios de IRA, EDAs en los últimos quince días.</li> <li>d. N° de niños y niñas con dosaje de hemoglobina en valores normales.</li> </ul>	<p>Se verifica en los carnets CRED la frecuencia de los controles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Niños entre 4 y 6 meses, un control.</li> <li>2. Entre 7 y 9 meses, dos controles.</li> <li>3. Entre 10 y 12 meses, tres controles.</li> <li>4. Entre 12 y 24 meses, un control trimestral.</li> <li>5. Entre 2 y tres 3, un control anual.</li> <li>6. Se verifica el número de menores de tres años que no presentan desviaciones en sus curvas de crecimiento.</li> </ul>

<p><b>9. En mi familia las madres gestantes y los niños/as menores de tres años consumen adecuadamente multi micronutrientes (hierro, zinc, magnesio).</b></p>	<p>Se verifica con la madre gestante en la familia la siguiente información:</p> <p>a. ¿Cómo se está tomando el suplemento de hierro y ácido fólico?</p> <p>b. ¿Qué cantidad y con qué frecuencia lo está tomando?</p> <p>Con la madre o persona a cargo del cuidado de los niños y niñas se verifica:</p> <p>c. ¿Cómo está dando el suplemento a su niña o niño?</p> <p>d. ¿Qué cantidad y con qué frecuencia le está suministrando?</p>	<p>Respecto a la madre gestante:</p> <p>Se solicita el carnet CPN y se observa los sobres/ listers de los multi micronutrientes consumidos.</p> <p>Con respecto a los niños y niñas entre los seis meses y los tres años se verificará:</p> <p>a. ¿Cómo le está dando el suplemento a su niño/niña? ....</p> <p>b. ¿Qué cantidad y con qué frecuencia se los suministra? .....</p> <p>Además, se solicita el carnet CRED y se observa los sobres/ listers de los multi micronutrientes consumidos.</p>
<p><b>10. En mi familia las madres gestantes y lactantes consumen alimentos en cantidad y calidad adecuados.</b></p>	<p>Se indaga con la madre gestante y lactante en la familia.</p>	<p>Preguntas para verificar la dieta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué comió el día anterior?</li> <li>2. ¿Cuántas veces comió el día anterior?</li> </ol> <p>Para verificar se compara con el estándar de alimentación de acuerdo a la edad.</p>
<p><b>11. En mi familia todos practicamos cotidianamente al menos tres hábitos saludables.</b></p>	<p>Se definieron como hábitos básicos:</p> <p>a. Lavado de manos.</p> <p>b. Consumo de agua segura.</p> <p>c. Manipulación adecuada de alimentos.</p> <p>d. Consumo de alimentos en buen estado de conservación.</p>	<p>Testimonio y Observación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Siempre o casi siempre se lavan las manos para cocinar y hierven el agua para el consumo.</li> <li>2. Siempre o casi siempre lavan las frutas y verduras y los utensilios de cocina antes de usarlos.</li> <li>3. Revisan que los alimentos no estén alterados.</li> <li>4. Observación de condiciones de higiene personal y de la vivienda.</li> </ol>

<p><b>12. En mi familia los niños/as menores de seis meses reciben LME (lactancia materna exclusiva).</b></p>	<p>Cumple el logro si los niños menores de seis meses recibieron de los cero a los seis meses leche materna de manera exclusiva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Testimonio de la madre.</li> <li>2. Observación.</li> <li>3. Preguntar a la madre si además de la leche se ha dado algún líquido al niño menor de seis meses.</li> </ol>
<p><b>13. En mi familia los niños/as mayores de seis meses consumen alimentación adecuada de acuerdo a su edad.</b></p>	<p>Se verifica si los niños de la familia son participantes de programas alimentarios o nutricionales como vaso de leche u otros, si reciben en el hogar o en la escuela suplementos nutricionales, con qué frecuencia y en qué cantidad.</p>	<p>Se indaga para si todos los niños/as de las familias consumen diariamente, o por lo menos de acuerdo a su edad, lo siguiente en su dieta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entre seis meses y un año: leche materna o en polvo, una fruta, una verdura, una harina y una proteína vegetal y animal.</li> <li>2. Menores de dos años: además de lo anterior, una o más porciones de azúcares y grasas.</li> <li>3. Menores entre dos y seis años: dos frutas, tres harinas, una proteína, una verdura, un lácteo, dos azucares, una a tres grasas.</li> <li>4. Mayores de seis años: dos frutas, dos proteínas, dos verduras, un lácteo, uno a tres azúcares, una a tres grasas, tres harinas.</li> </ol>
<p><b>14. En mi familia todos estamos afiliados al Seguro Integral de Salud- SIS.</b></p>	<p>Todos los miembros de la familia están en la ficha de afiliación y esta se encuentra vigente.</p>	<p>Copia u observación de la ficha de afiliación.</p>

EJE 2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
LOGROS BÁSICOS	¿CÓMO SE MIDE?	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
15. Todos los miembros de nuestra familia cuentan con su documento nacional de identidad - DNI vigente.	Se solicita a cada integrante que muestre su DNI.	Que registre el N° de DNI presentando el documento.  N° de DNI _____
16. Por lo menos un integrante de nuestra familia participa activamente en una organización de base de la comunidad.	Se pregunta en cuál organización de base de la comunidad participan los miembros de la familia.	Se verifica en:  1. Padrón de socios de la ODB. 2. Libro de Actas.
17. Por lo menos una mujer de nuestra familia participa activamente en la asamblea comunal u otra organización de base de la comunidad.	Se pregunta cuántas mujeres mayores de edad hay en la familia y de estas cuántas participan en una organización de base.	Se verifica primero en CODECO y después en otras ODB de la comunidad:  1. Padrón de socios de la ODB. 2. Libro de Actas.
18. Los integrantes de nuestra familia se benefician de los resultados de por lo menos un proyecto de presupuesto participativo gestionado por el CODECO u otros proyectos sociales públicos o privados.	a. Se pregunta si la familia participa en alguno de los programas/proyectos públicos o privados ejecutados en la zona.  b. Se pregunta si conoce al <b>CODECO</b> .	Se verifica en:  1. Base de datos de los programas y proyectos público- privados que trabajan en la zona de intervención. 2. Informes de las cartillas familiares. 3. Verificación de la base de datos de usuarios de proyectos de los <b>CODECO</b> y gobiernos locales.

EJE 3 GENERACIÓN DE INGRESOS PIA		
LOGROS BÁSICOS	¿CÓMO SE MIDE?	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p><b>19. En nuestra familia por lo menos uno de los miembros entre 15 y 65 años percibe ingresos económicos efectivos provenientes de actividades agropecuarias, negocios independientes u ocupación remunerada en un período dado.</b></p>	<p>Se indaga si:</p> <p>a. Algún miembro de la familia entre 15 y 65 años ha trabajado en la última semana y ha recibido algún pago en efectivo.</p> <p>b. La familia percibe algún ingreso por programas sociales, pensiones, arrendamientos u otros servicios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Boleta.</li> <li>Contrato.</li> <li>Documento sustentatorio de ingresos.</li> <li>Base de datos de programas sociales.</li> <li>Testimonio de otro.</li> </ol>
<p><b>20. Nuestra familia genera ingresos iguales o superiores a seis nuevos soles/ persona/ día.</b></p>	<p>En el último mes cuánto ha percibido en sus ingresos familiares :</p> <p>a. Hasta s/. 300. 00</p> <p>b. Entre s/. 301.00 y s/. 600. 00</p> <p>c. Entre s/. 601. 00 y s/. 900.00</p> <p>d. Entre s/.901. 00 a más</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Recibo.</li> <li>Registro de ventas.</li> <li>Algún documento sustentatorio.</li> <li>Testimonio de otro.</li> </ol>
<p><b>21. Nuestra familia ahorra 10 nuevos soles mensuales como mínimo para compra de bienes o producción.</b></p>	<p>a. Cuántos miembros de la familia pertenecen a las UNICAS.</p> <p>b. Para el caso de adquisición de bienes (se puede verificar y anotar su existencia).</p> <p>c. Anotar tipo de bien durable_____</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Certificado de compra de acciones y/o libreta de ahorros.</li> <li>Factura, boleta o recibo de venta de bienes adquiridos.</li> </ol>



<p><b>25. En nuestra vivienda realizamos el mejoramiento progresivo de al menos tres criterios de vivienda saludable.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cocina mejorada.</li> <li>• Ventilación adecuada.</li> <li>• Iluminación natural.</li> <li>• Cuartos separados (niños/adultos).</li> <li>• Pisos mejorados.</li> <li>• Otra infraestructura Saludable.</li> </ul>	<p>Se pregunta a la familia si cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Cocina mejorada.</li> <li>b. La vivienda tiene ventanas.</li> <li>c. La vivienda tiene calaminas transparentes.</li> <li>d. El hogar no comparte el mismo espacio del dormitorio para niños/as y adultos.</li> <li>e. El material predominante del piso es cemento, madera o baldosa.</li> <li>f. Se verifica su existencia.</li> </ul>	<p>Observación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los utensilios de cocina están bien ubicados. La cocina tiene chimenea.</li> <li>2. Número de ventanas de la vivienda. N° ____</li> <li>3. Número de calaminas transparentes.</li> <li>4. La vivienda tiene espacios separados para niños/as y adultos.</li> <li>5. El material del piso es diferente a tierra.</li> <li>6. Se observa si el hogar no comparte espacios de letrinas o baños, cocina y dormitorios.</li> </ol>
<p><b>26. En nuestra chacra hemos realizado al menos una mejora productiva como:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Almacen de agua.</li> <li>• Riego.</li> <li>• Corral.</li> <li>• Jabas para animales menores.</li> <li>• Cobertizos.</li> <li>• Bio huertos.</li> <li>• Almacen de forraje.</li> <li>• Otra.</li> </ul>	<p>Se cumple:</p> <p>Si se observa directamente la existencia dentro del predio de alguna infraestructura productiva como almacenamiento de agua, riego, corral para animales, establo, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se observa si la infraestructura productiva está funcionando o en uso.</li> <li>2. Se pregunta por mejoras en cosechas o producción de animales.</li> </ol>

## 4. EL PAPEL DEL COGESTOR SOCIAL





## El cogestor

El cogestor constituye el primer eslabón de la Alianza, es el eje articulador entre la familia y los programas público - privados de la misma. Los cogestores son los encargados directos de ejecutar el componente de acompañamiento, asesorando a las familias para alcanzar los logros básicos que les permita superar su situación de pobreza extrema.

### Características del trabajo del cogestor

El trabajo del cogestor se consolida alrededor de la construcción de una relación de apoyo con la familia cuyas características fundamentales deben estar orientadas a:

- a) Construir autonomía.
- b) Generar confianza mutua y fortalecer redes de reciprocidad.
- c) Establecer compromisos y acciones entre los actores de la Alianza<sup>5</sup> para la obtención de los logros básicos.
- d) Movilizar a la familia hacia el cambio<sup>6</sup>.

Esta relación se construye mediante visitas en las cuales el cogestor deberá:

- Reconocer que todas las familias tienen recursos y capacidades (activos) para poder cambiar las situaciones que viven y enfrentan, o que obstaculizan el alcance de los logros.
- Destacar los aspectos positivos de las personas que componen la familia para fortalecer las relaciones constructivas y la sana convivencia, recordando que las dificultades y conflictos son fuente de nuevas posibilidades y cambios que generan fuerza para modificar los problemas.
- Finalmente, asumir una postura de confidencialidad con las familias, de ninguna manera sus relatos y narrativas pueden ser públicas o conocidas por otras personas de la comunidad. Tampoco el cogestor debe involucrarse personalmente en los problemas de la familia ni tomar partido por alguno o algunos de ellos.

### El cogestor social es un actor que:

- Orienta, facilita, motiva y guía acerca de los procesos y trámites de las familias con respecto a los servicios institucionales de la Alianza.
- Monitorea y hace seguimiento y gestión verificando que la familia culmine exitosamente el camino que ha emprendido.
- Capacita y promueve la participación para contribuir con los planes y sesiones de orientación a los logros básicos.

<sup>5</sup> Anexo 5 Directorio de la Alianza.

<sup>6</sup> Acción Social, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, conceptos generales del componente de Acompañamiento, Cuaderno 1. Pág. 12.

## ¿Cuáles son las responsabilidades del cogestor durante el proceso?

Durante el proceso, el cogestor tendrá a su cargo:

- ✓ Aplicar correctamente las metodologías diseñadas por la Alianza para el acompañamiento familiar (por ejemplo los planes familiares).
- ✓ Tener conocimiento básico de la oferta de programas promovidos en cada uno de los cuatro ejes de la Alianza.
- ✓ Mantener informado al Comité Metodológico<sup>7</sup> sobre los requerimientos de las familias a su cargo y contribuir a que los programas sociales lleguen a las familias.
- ✓ Desarrollar las actividades de acompañamiento familiar y comunitario que le sean asignadas según el plan de trabajo aprobado.
- ✓ Facilitar la construcción del plan familiar por parte de las familias participantes.
- ✓ Presentar los informes requeridos por el Coordinador o el Comité Metodológico.
- ✓ Apoyar la divulgación y desarrollo de los programas de la Alianza al grupo de familias que le sea asignado.
- ✓ Hacer monitoreo permanente a las familias a su cargo.
- ✓ Elaborar, en conjunto con el Coordinador, el Plan de Cobertura y visita de las familias a su cargo.
- ✓ Apoyar y resolver inquietudes de las familias en el marco de la Alianza.
- ✓ Ingresar y mantener actualizada la información de las familias según la metodología e instructivos respectivos que determine el Comité Metodológico.
- ✓ Reportar al Coordinador las dificultades para la implementación del componente de Acompañamiento.

<sup>7</sup> Un Comité Metodológico encargado de una primera fase de implementación de la metodología ha sido nombrado. Está compuesto por al menos un delegado de cada uno de los socios de la Alianza y coordinado por ALAC.

## ¿Cuánto tiempo dura el acompañamiento a las familias y comunidades?

Territorialmente, un equipo de cogestores sociales acompaña a las familias y comunidades durante un período de hasta 5 años, orientándolas para que puedan acceder a todos los programas y servicios que tenga contemplada la estrategia.

Con la información que los cogestores recogen en sus visitas, las entidades del gobierno local, distrital, regional y nacional pueden tomar decisiones objetivas que permitan focalizar a las familias que requieran acceso a los programas y servicios sociales disponibles. Adicionalmente, se podrán vincular actores de la comunidad internacional y otros del sector privado para este propósito.



*Los cogestores apoyan y monitorean a las familias en el avance del cumplimiento de los logros básicos, a la vez que van adquiriendo el compromiso de corresponsabilidad para su consecución; permitiendo gestionar su propio desarrollo y superar su situación de pobreza extrema de manera más autónoma.*

## ¿Qué NO debe hacer el cogestor social?

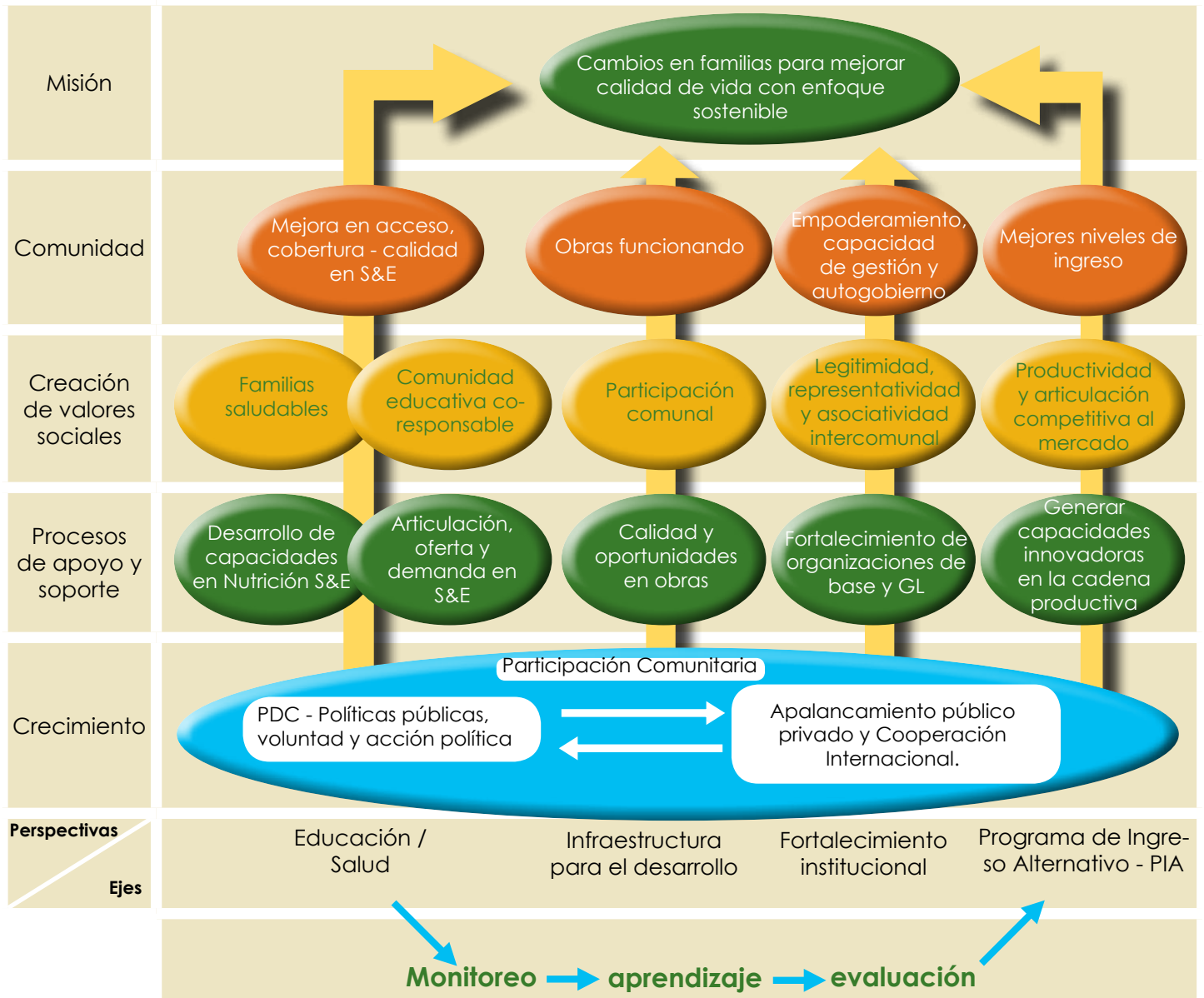
- ✓ **Convertirse en terapeuta.**
- ✓ **Crear dependencia y falsas expectativas que limite la capacidad de autogestión de la familia.**
- ✓ **Juzgar, estigmatizar o señalar, regañar.**
- ✓ **Revelar a los demás miembros de la comunidad el contenido de sus conversaciones con la familia.**
- ✓ **Provocar confrontaciones entre los integrantes de la familia.**
- ✓ **Consignar información falsa o incompleta sobre los logros básicos.**
- ✓ **Desconocer las jerarquías de la comunidad y de la familia y sus patrones culturales.**
- ✓ **Las visitas no deben ser confundidas con una encuesta.**

## Aspectos a tomar en cuenta

- La conversación en las sesiones de acompañamiento a las familias se conciben como un diálogo entre los integrantes de la familia y el cogestor social, en el cual las preguntas bien hechas juegan un papel muy importante para que ellos hablen por sí mismos y al hacerlo partan de sus propias reflexiones que conlleven a generar los cambios, los nuevos comportamientos y las actividades para alcanzar los logros básicos.
- Habrá que ser prudente en la toma y registro de la información para no crear desconfianza, siempre pidiendo permiso para hacerlo.
- La conversación versará sobre motivación para participar en los programas y servicios del Estado y de la Alianza, participar en las diferentes organizaciones de base de la comunidad, asistencia a las instituciones que prestan los servicios (Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud), fortalecimiento de sus hábitos nutricionales saludables y de los proyectos de mejoramiento de su hábitat familiar, y las alternativas para generar mejores ingresos familiares.
- Para un mejor desempeño, los cogestores deberán conocer las técnicas básicas de la visita domiciliaria, la técnica de las preguntas y la observación participante que permita detectar problemáticas familiares.

## ANEXOS

## Anexo 1: Mapa Estratégico de la Alianza



## Anexo 2: Objetivos del Milenio

**Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

**Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal.

**Objetivo 3:** Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

**Objetivo 4:** Reducir la mortalidad de los niños/as menores de 5 años.

**Objetivo 5:** Mejorar la salud materna.

**Objetivo 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

**Objetivo 7:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

**Objetivo 8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- **Los Objetivos del Milenio - ODM** constituyen una prueba de la voluntad política de establecer asociaciones más sólidas, y comprometen a los países a tomar nuevas medidas y aunar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente.
- El octavo objetivo, reafirmado en Monterrey y Johannesburgo insta a los países ricos a adoptar medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia y permitir a los países más pobres el acceso a sus mercados y tecnología.
- La Declaración del Milenio fue aprobada en la Cumbre del Milenio, celebrada en septiembre de 2000 en Nueva York. Las perspectivas sobre cuáles son los principales problemas del mundo convergieron en puntos sumamente específicos.
- Los objetivos acordados en esta Cumbre se conocen ahora como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (los ODM) y proporcionan un marco para que todo el sistema de la ONU trabaje coherentemente y en conjunto hacia un fin común. La ONU tiene una posición excepcional para impulsar el cambio, conectar a los países con el conocimiento y los recursos, y ayudar a coordinar esfuerzos más amplios en el nivel nacional.
- Los objetivos, aunque ambiciosos, decididamente pueden ser logrados por casi todos los países del mundo. Para evaluar los resultados y obtener verdaderos efectos, los gobiernos han acordado fijar 18 metas específicas y 48 indicadores para medir el progreso. Las políticas de los Estados deben fortalecerse, pero volverse a la vez más flexibles para adecuarse a la realidad de la época y sacar el mejor provecho para todos.

<b>Metas de los Objetivos del Milenio</b>	
<b>1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</b>	<b>Meta para el 2015:</b> Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y de las que padecen hambre.
<b>2. Lograr la enseñanza primaria universal.</b>	<b>Meta para el 2015:</b> Velar por que todos los niños y las niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
<b>3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.</b>	<b>Metas para el 2005 y 2015:</b> Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.
<b>4. Reducir la mortalidad infantil.</b>	<b>Meta para el 2015:</b> Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños/as menores de 5 años.
<b>5. Mejorar la salud materna.</b>	<b>Meta para el 2015:</b> Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.
<b>6. Combatir el vih/sida, el paludismo y otras enfermedades.</b>	<b>Meta para el 2015:</b> Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA y la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
<b>7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</b>	<p>Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos del medio ambiente.</p> <p><b>Meta para el 2015:</b> Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso a agua potable.</p> <p><b>Meta para el 2020:</b> Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.</p>
<b>8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.</b>	

### Anexo 3: Acuerdo de Corresponsabilidad

Comunidad \_\_\_\_\_ Distrito \_\_\_\_\_ Familia \_\_\_\_\_

Por medio del presente acuerdo, Yo \_\_\_\_\_ con DNI N° \_\_\_\_\_ en representación de mi familia acepto la invitación para integrarnos al “Plan de mejoramiento familiar” y comprometernos a cumplir con las tareas que se definan durante el proceso de acompañamiento, trabajando conjuntamente para que las metas que mi familia se proponga se hagan realidad.

Para ello, estamos dispuestos a brindar información verídica y confiable y cumplir con todos los requisitos que soliciten las instituciones que participan en la Alianza por el desarrollo y contra la pobreza al momento de participar en las actividades desarrolladas por estas. Disponemos de la voluntad, creatividad, afecto, solidaridad y demás potencialidades que posee nuestra familia para alcanzar las metas que nos propongamos, en búsqueda de nuestro bienestar.

Y yo \_\_\_\_\_ cogestor social en representación de la Alianza, me comprometo a cumplir los compromisos que se acuerden con la familia \_\_\_\_\_ durante el proceso de acompañamiento.

Orientaré a la familia para que acceda a los programas/proyectos de las instituciones que participan en la Alianza cuando se requiera. Velaré por la honra, la dignidad y el derecho a la intimidad de la familia; garantizando la confidencialidad de la información que esta proporcione durante el trabajo conjunto.

El presente acuerdo se firma en \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma y huella del representante de la familia (en dos ejemplares)

\_\_\_\_\_  
Firma cogestor social



## Anexo 4: Cartilla de Vivienda



**Yanacocha** Proyecto  
Conga

### CARTILLA DE VIVIENDA N°

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

##### A. UBICACIÓN

PROVINCIA	
DISTRITO	

CENTRO POBLADO	
CASERÍO	

B. FAMILIA PRINCIPAL

C. NÚMERO DE FAMILIAS EN LA VIVIENDA

D. NOMBRE DE JEFE DE FAMILIA

#### II. INTEGRANTES DE LA FAMILIA

Grupo Étáreo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Edad	Nivel de instrucción	Tiene DNI	Ocupación
Niño < 5 años								
Niño 6-9 años								
Adolescente 10-19 años								
Adulto 20-64 años								
Adulto Mayor 65 a + años atención de salud								
Gestantes								

#### III. INFORMACIÓN SOCIAL

SERVICIOS	SI	NO
Conexión intradomiciliaria de agua		
Letrina/red de desagüe		
Cocina mejorada		
Pozo de basura		
Luz Eléctrica		

PARTICIPANTES PROGRAMAS	SI	NO
Juntos		
Vaso de Leche		
PREDECI		
Seguro Integral de Salud - SIS		
Proyecto Red Integral de Escuelas		

#### IV. INFORMACIÓN PRODUCTIVA

PARTICIPA EN	SI	NO
Proyecto de aguaymanto		
Grupos productivos de papa nativa		
Las ÚNICAS		
Ideas y Propuestas para la generación de un negocio nuevo		
Proyecto de Desarrollo Ganadero		
Otros Proyectos		

CUENTA CON	SI	NO
Bio huerto familiar		
Animales menores Número		
Animales mayores Número		
Apoyo técnico veterinario		
Fitotoldos, Invernaderos		

#### V. PERCEPCIÓN DEL PROCESO

En los últimos 6 meses las condiciones de vida en su comunidad han mejorado, siguen igual o han empeorado.	Mejorado	Igual	Empeorado


## Anexo 5: Directorio de la Alianza por el desarrollo y contra la pobreza - ámbito del Proyecto Conga

Institución	Siglas	Representante en Cajamarca	Naturaleza /Objetivo Institucional
Asociación los Andes de Cajamarca	ALAC	Violeta Vigo	ALAC es una organización corporativa que surge como parte del programa de responsabilidad social de Yanacocha para promover el desarrollo humano sostenible en la región Cajamarca. El principal objetivo es “promover programas y proyectos que, aprovechando los beneficios de la minería, generen impactos más allá de su vida operativa”.
Asociación para el Desarrollo Sostenible	ADERS - Perú	Celfia Obregón	La Asociación para el Desarrollo Sostenible del Perú – ADERS Perú es una organización sin fines de lucro creada para investigar, diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo socioeconómico en las regiones del país, en base a una estrategia participativa y generando alianzas entre todos los sectores de la sociedad.
Fondo de Crédito para el Desarrollo Agroforestal	FONCREAGRO	Carlos Mercado	La Asociación se constituye con la finalidad de prestar asistencia social, promoviendo el bienestar social y el desarrollo de los sectores más desfavorecidos de Cajamarca, impulsando programas y proyectos en zonas urbanas y rurales del departamento y fomentando la participación de la comunidad, autoridades locales, empresas e instituciones privadas, para juntos lograr el mejoramiento del bienestar de la población cajamarquina.
Centro Económico de Promoción y Acción Social	CEDEPAS-Norte oficina Regional Cajamarca	Ana Angulo	Es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

Instituto Peruano de Acción Empresarial	IPAE	Giselle Almestar	Es una institución de Promover y fortalecer el sistema empresarial y educativo para contribuir al desarrollo sostenible del país.
Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural	FUNDER-Perú	Eduardo Ferrand	Es una asociación sin fines de lucro orientada al desarrollo socio productivo de las familias, buscando que se integren al mercado, a través de capacitación y asesoría técnica en temas y actividades productivas, financieras y empresariales; como medio para que las familias campesinas superen la pobreza.
Empresarios por la Educación	ExE	Silvia Manrique	Es una asociación civil sin fines de lucro que busca impulsar y articular el aporte del empresariado (conocimientos, recursos y experiencia en gestión) para lograr un impacto trascendente en la calidad y equidad de la educación.
Fundación para la Cooperación y Desarrollo Productivo y Asistencial	CODESPA – Cajamarca	Mónica Cabanillas	Es una organización no lucrativa, sin fines políticos ni religiosos, con veinticinco años de experiencia en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo y cuyo presidente de honor es S.A.R. el Príncipe de Asturias. Partiendo de la confianza en la capacidad humana para construir un mundo más equitativo y justo, su misión consiste en proporcionar oportunidades a las personas para que puedan, a través del trabajo, desarrollar sus capacidades y ser protagonistas de su propio desarrollo.
Junior Achievement Perú	JAW	Ana Escalante	Es una fundación educativa internacional cuya misión es generar en los jóvenes el espíritu emprendedor que les permita alcanzar sus metas, en un marco de responsabilidad y libertad.

Proyecto que nace de la fusión y sinergia de OPD y Programas activos del MINAG tales como: PRONAMACHCS, PROABONOS, PROSAAMER MARENASS, ALIADOS, CORREDOR PUNO CUZCO, PROYECTO SIERRA NORTE Y PROYECTO SIERRA SUR.	AGRORURAL	Walter Pesantes	Agrorural es el brazo del Ministerio de Agricultura, especializado en combatir la pobreza rural, impulsando estrategias, actividades y mecanismos que permitan mejorar los ingresos y la calidad de vida de las familias rurales.
Programa de Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	PREDECI-Alianza por la Nutrición en Cajamarca	Reynaldo Alvarado	Es una alianza público privada que surge para reducir el problema de la desnutrición crónica infantil en la región Cajamarca, desarrollando capacidades con las familias, Gobierno Regional, Gobiernos Locales y sociedad civil.
Minera Yanacocha-Proyecto Conga-Área de Responsabilidad Social	MY-Proyecto Conga - R.S	Darío Zegarra Marco Balcazar	Yanacocha es reconocida como una operación de ciudadanos, haciendo minería responsable que promueve la distribución equitativa y transparente de la riqueza y de las oportunidades generadas, contribuyendo así al desarrollo sostenible de Cajamarca y el Perú.
Generación de Capacidades en Salud y Ambiente	G&C	Alfonso Nino	G&C, es una organización independiente que brinda consultoría en el diseño, implementación, y evaluación de programas y proyectos destinados al desarrollo social, sanitario y ambiental, de organizaciones públicas y privadas.
Municipalidad Provincial de Celendín	MP Celendín	Mauro Siles Arteaga	Es el órgano de gobierno de la provincia de Celendín que promueve el desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acción Social, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, conceptos generales del componente de acompañamiento, cuaderno 1.
2. Acción Social, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Unidos, Rotafolio, Gestión y Seguimiento de Logros, abril de 2011.
3. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Línea de Base Social –Minas conga- Convenio INEI-ALAC. Lima 2009.
4. Presidencia de la República de Colombia. Juntos. Dimensiones y Logros Básicos.
5. Presidencia de la República de Colombia. Red de Protección Social para la superación de la pobreza extrema-Juntos-. Manual de operaciones. Versión 5. Marzo de 2009.
6. PNUD, Unidad de Informe de Desarrollo Humano, Perú 2009.

## ACERCA DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

### Alonso Ortiz Serrano Ph.D.

Alonso Ortiz Serrano, facilitador del proceso de sistematización, es abogado de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá Colombia, M.A. en Sociología del Desarrollo, de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, Doctor en Ciencias empresariales de la Universidad de Mondragón, España y Doctor Honoris causa de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello UPAGU, Cajamarca-Perú.

### Serie 3: Hacia la construcción de una intervención social centrada en las familias en el ámbito del Proyecto CONGA

La presente serie ha sido construida en forma colectiva en diversas sesiones de planificación estratégica llevadas a cabo en los meses de junio de 2010 y enero y septiembre del 2011 en la ciudad de Cajamarca Perú, con la participación de las siguientes entidades y personas miembros de la Alianza por el desarrollo y contra la pobreza:

- Asociación Los Andes de Cajamarca
- Minera Yanacocha SRL- Proyecto Conga /Responsabilidad Social
- ADERS - Perú
- AGRORURAL
- Alianza por la Nutrición de Cajamarca – PREDECI
- CEDESPAS Norte
- CODESPA
- Comités de Desarrollo Comunal del ámbito de Conga.
- Empresarios por la Educación
- FONCREAGRO
- FUNDER – Perú
- G&C
- IPAE
- Municipalidad Provincial de Celendín



## ALIANZA POR EL DESARROLLO Y CONTRA LA POBREZA EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO CONGA

